

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Medicina		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Medicina		
Asignatura:	Humanidades Médicas III		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	3	Código:	2778
Periodo docente:	Quinto-Sexto semestre		
Materia:	Medicina y Sociedad		
Módulo:	Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Valle Coronado Vázquez	valle.coronado@ufv.es s.alvarez.prof@ufv.es
José Alcamí Pertejo	
Santiago Álvarez Montero	
Beatriz Lobo Valbuena	
Gabriel Heras la Calle	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene por finalidad informar al alumno de aquellos aspectos que determinan un comportamiento ético del ejercicio profesional, para adquirir los valores profesionales necesarios para llevar a cabo dicho ejercicio. Asimismo debe ayudar al alumno a tener un criterio bien formado para que pueda participar activamente en la resolución de los problemas éticos actuales que pueden presentarse en el día a día en el trabajo profesional.

OBJETIVO

Reconocer que en cada acto clínico es necesario tener una visión integral de la persona y, además, reconocer que se trata de un acto con implicaciones morales en cuanto al respeto a su dignidad.
Interiorizar los valores de la práctica clínica para que impregnen el trabajo diario en la búsqueda de la excelencia.
Saber dar respuesta desde el punto de vista ético y deontológico a los problemas éticos de la actividad clínica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es conveniente que el alumno tenga conocimientos de Antropología médica y Ética médica

CONTENIDOS

Tema 1. Presentación de la asignatura. Presunta neutralidad de la ciencia Tema 2. Fines de la medicina, bien común y políticas sanitarias. Tema 3. Ética de la comunicación clínica Tema 4. Decisiones compartidas Tema 5. Ética de la comunicación clínica Tema 6. Valoración de la capacidad de los pacientes Tema 7. Valoración de la calidad de vida Tema 8. 1º parcial: individual y grupal Tema 9. El papel de los marcos normativos: código deontológico Tema 10. Consentimiento informado Tema 11. Negativa al tratamiento y no abandono del pacientes Tema 12. Práctica sanitaria y religiones Tema 13. Confidencialidad, historia clínica y ética de la información. Tema 14. Planificación anticipada de la asistencia Tema 15. Autonomía profesional y objeción de conciencia Tema 16. Liderazgo y relaciones profesionales Tema 17. Profesionalidad y autocuidado Tema 18. Ética de la investigación Tema 19. 2º parcial: individual y grupal

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales en las que se fomentará el diálogo y la participación activa de los alumnos.
- Lectura de textos seleccionados.
- Realización de tareas basadas en los temas abordados.
- Estudio autónomo continuado.
- Mentorías y tutorías personales y en grupo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO
----------------------	-------------------------------

	PRESENCIAL
46 horas	54 horas
- Actividad en el aula 37,50h Tutorías 5h Evaluación 3,50h	

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Que los estudiantes hayan podido desarrollar el perfil para el ejercicio profesional en Medicina mediante actividades diseñadas en todas las materias del plan de estudios

Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Competencias específicas

Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica: Consentimiento informado. Confidencialidad.

Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética.

Ser capaz de resolver conflictos éticos.

Ser capaz de aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión (Profesionalismo). Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.

Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.

Conocer los procedimientos de documentación clínica.

Ser capaz de manejar los procedimientos de documentación clínica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y respetar el código deontológico

Comprender los valores y virtudes del médico para contribuir a la función social de la medicina

Conocer los principios de la ética médica para la resolución de conflictos éticos en la clínica

Conocer los aspectos éticos de la investigación biomédica

Conocer la historia clínica: partes, funciones, etc.

Conocer y Analizar los aspectos éticos de la documentación clínica

Comprender qué significa el principio de autonomía del paciente y a qué nos obliga a los médicos

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIAS GENERALES DE EXÁMENES: Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web.

EVALUACIÓN CONTINUA: Consta de los siguiente apartados:

- **EVALUACIÓN MEDIANTE PARCIALES:** Se obtiene mediante la media de dos parciales, uno al final de cada cuatrimestre. Representa un **35%** de la nota final. Las pruebas objetivas de contenidos (tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria) consistirán en un examen con dos partes: una individual tipo test/preguntas cortas, y otro grupal de resolución de un problema ético.

- **EVALUACIÓN MEDIANTE CUESTIONARIOS Y TAREAS FRECUENTES A LO LARGO DEL CURSO.**

Representan un **45%** de la nota final

- **MENTORÍAS:** La asistencia y una participación en las mentorías representará un 15% de la nota final. Cada mentoría realizada normalmente recibirá por defecto una calificación de 10 puntos; esta calificación puede reducirse en caso inasistencia no justificada (nota: 0 puntos sobre 10), de retraso no justificado (nota: 5-8 puntos sobre 10) o de una actitud negativa (en este caso la nota dependerá de la decisión del mentor). La nota final de las mentorías será la media de las notas de las 5 mentorías. Representan el **15%** de la nota final.

- **ACTITUD:** **5%** de la nota global.

PARA MANTENER LA EVALUACIÓN CONTINUA Y APROBAR LA ASIGNATURA se debe haber aprobado con un 5 sobre 10 en la nota global obtenida tras todas las evaluaciones de la que consta (ver arriba).

EN CASO DE PERDER LA EVALUACIÓN CONTINUA (por obtener una puntuación menor de 5 en la nota de la evaluación continua) se realizará una evaluación global de la asignatura mediante un examen al final del curso, que hará media con la nota de la evaluación continua.

SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA:

- **CON EVALUACIÓN CONTINUA:** será necesario sumar, con cada una de las tres formas de evaluación (teórica, trabajos, actitud-asistencia), al menos un 5 sobre 10. Si se suspende en alguno de las tres formas de evaluación, pero la nota final es superior a 5, la asignatura se considera superada.

- SIN EVALUACIÓN CONTINUA: habrá que llegar o superar en un examen final la nota de 5 sobre 10, que es llave: si esto no sucede (nota menor de 5) la asignatura NO se considera superada. Si la nota del examen final es igual o superior a 5, que hará media con la nota de la evaluación continua. Si la media es inferior a 5 la asignatura NO se considera superada.

NOTA IMPORTANTE: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. Los alumnos que se matriculen por segunda o sucesivas veces en la asignatura se acogerán al sistema de evaluación ordinario especificado arriba.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica